

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO "TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON" (Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

El departamento del Putumayo informa que en cumplimiento al fallo de Tutela de fecha 04 de septiembre de 2023, emitido por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Mocoa, dentro del proceso No. 8600140030022023-00330 00 y aunado a lo establecido en el Art.24 de la Ley 909 de 2004, y de conformidad al Manual de Funciones y Competencias (Decreto No. 0232 del 05 de agosto de 2019) apertura el proceso Convocatoria para desempeñar por encargo el empleo en vacancia definitiva, de Profesional Universitario, código: 219, Grado: 06, para los funcionarios que cumplen con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias (Decreto No. 0232 del 05 de agosto de 2019) para desempeñar por encargo el empleo en vacancia Definitiva:

	IDENTIFICACION DEL EMPLEO	
Nivel	Profesional	
Denominación del empleo	Profesional Universitario	
Código	219	
Grado	06	
Carácter del empleo	Carrera Administrativa	
Área Funcional	Planta del Nivel Central / Secretaria de Educación / Área Cobertura.	
Asignación mensual	\$ 6.010.36 1 .	
Formación Académica	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Nutrición y Dietética, Ingeniería de Alimentos	
Experiencia	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.	

Los funcionarios que consideren tienen los derechos y cumplen los requisitos para ser encargados deberán manifestarlo durante los días del 02 al 04 de Octubre del presente año, y por el término de tres (3) días hábiles, a la fecha inicial de publicación del presente aviso, y se recepcionan las manifestaciones de interés, a través del sistema de atención al ciudadano \$AC 2.0; de la Secretaria de Educación de Putumayo, o de forma personal por ventanilla del SAC, ubicada en la Carrera 8 No 17-34 Barrio Ciudad Jardín - Mocoa Putumayo.

Mocoa, 28 de septiembre de 2023

JHON JAWER PEREZ OSORIO

Secretario de Educación Departamental (E). Según Decreto 0331 del 27 de Septiembre de 2023

Elaboró	Mary Estella Erazo Vallejo	Profesional Esp. Talento Humano	Lungh
Reviso	Cesar Femando Pulido	Profesional Universitario Atea Juridica	127
Revisò	Fulvio Alexander Herrera	Profesional Esp. Administrative	a.H
Revisó	Daniel Ricardo Córdoba	Profesional Esp. / Asesor del Daspacho	DU .

